



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD25-OR-02/03-24

CONSEJO DISTRITAL 25
TERCERA SESIÓN DE DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 25, SITO EN LA AVENIDA 5 DE MAYO NÚMERO 107, COLONIA BARRIO XALTOCÁN, DEMARCACIÓN XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16090, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS PERSONAS SIGUIENTES.

C. CORVALAN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ANDRÉS MALVAEZ SÁNCHEZ	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. DIANA TALAVERA FLORES	CONSEJERA DISTRITAL
C. GONZALO JOSAFAT ORNELAS HUITRON	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA	CONSEJERA DISTRITAL
C. JOSÉ ERNESTO MIRELES PAQUINI	CONSEJERO DISTRITAL
C. ALMA ROSA MIRANDA GARCÍA	CONSEJERA DISTRITAL
C. DANIEL SÁNCHEZ GIL	CONSEJERO DISTRITAL



SIN TEXTO



2

2

- C. OSWALDO TREJO ESCOBAR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. DONOVAN ROSAS MÉNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL
- C. JOSÉ ANTONIO ROSAS SÁNCHEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA
- C. EYNAR ALEJANDRO MERCADO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
VILLANUEVA PARTIDO DEL TRABAJO
- C. MARÍA DEL ROCÍO MARÍN CALA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO
- C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

EN EL ACTA SE INFORMA DE LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO SIGUIENTE: -----

- C. IVÁN MANUEL MANRÍQUEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
MARTÍNEZ PARTIDO MORENA

EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ:
CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS
DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128, FRACCIÓN



SIN TEXTO





3

3

I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III Y 12, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL QUE PROCEDA A PASAR LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL A LA SESIÓN A LA CUAL SE HA CONVOCADO. PROCEDA SECRETARIO DEL CONSEJO. EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 25: ----- LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: CC. DIANA TALAVERA FLORES, GONZALO JOSAFAT ORNELAS HUITRON, MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA, JOSÉ ERNESTO MIRELES PAQUINI, ALMA ROSA MIRANDA GARCÍA Y DANIEL SÁNCHEZ GIL. -----

ASIMISMO, INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121; 129, FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES ACREDITACIONES; ASÍ COMO LA SUSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, LA INTEGRACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. OSWALDO TREJO ESCOBAR, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. EDUARDO PALACIOS LUNA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. DONOVAN ROSAS



SIN TEXTO





4

MÉNDEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. DANIEL ALBERTO ROSAS MÉNDEZ, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JOSÉ ANTONIO ROSAS SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. MARO ALEJANDRO ALMANZA VILLANUEVA, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE.

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA C. MARÍA DEL ROCÍO MARIN CALA, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA Y EL C. ERIC GARCÍA SOSA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. EYNAR ALEJANDRO MERCADO VILLANUEVA, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. JORGE IVÁN REYES VILLAR, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. JOSÉ MIGUEL HERRERA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y LA C. NATALIA BARAJAS RANGEL, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

POR EL PARTIDO MORENA, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO Y EL C. IVÁN MANUEL MANRÍQUEZ MARTÍNEZ, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

EN ESTE SENTIDO, INFORMO DE LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE LOS Y LAS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. DONOVAN ROSAS MÉNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JOSÉ ANTONIO ROSAS SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----

POR EL PARTIDO MORENA, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO. -----



SIN TEXTA





5

PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE **SEIS** PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, **TRES** REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, USTED CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE **ONCE** PERSONAS, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. -----

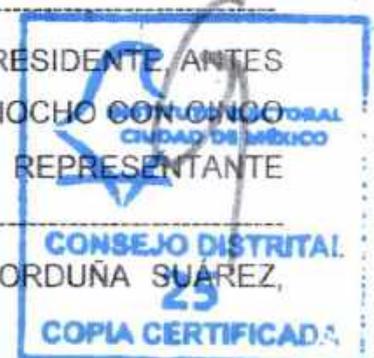
EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. SE AGREGA A LA PRESENTE, LA LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO **ANEXO NÚMERO UNO.** -----

EL **CONSEJERO PRESIDENTE PUNTUALIZÓ:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN. -----

CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, QUE NOS ACOMPAÑA POR PRIMERA OCASIÓN A ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES POR FAVOR PONERSE DE PIE. -----

EL **SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ:** CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE LA TOMA DE PROTESTA, SE DA CUENTA QUE A LAS DIECIOCHO **CON CINCO** MINUTOS SE INCORPORA A ESTE COLEGIADO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

EL **PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ:** C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ,



SIN TEXTO





REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTED: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?-----

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ, CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO MANIFESTÓ: ¡SI, PROTESTO!-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE, **PRECISÓ:** ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO TOMAR ASIENTO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE, **INFORMÓ:** SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS, SE TOMÓ PROTESTA AL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE, **COMENTÓ:** SECRETARIO DEL CONSEJO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



SIN TEXTO





7

7

SOLICITO A USTED PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESTIPULÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES EL SIGUIENTE:-----

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

2.PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. CD25-ACU-02/2024.-----

3.PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. CD25-ACU-03/2024.-----

4.INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE



SIN TEXTO





CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CD25/INF-012/2024. -----

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/ PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 22 DE MARZO DE 2024. CD25/INF-013/2024. -----

6. PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 05 Y 21 DEL INE. CD25/INF-014/2024. -----

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. CD25/INF-015/2024. -----

8. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS



SIN TEXTO





CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. CD25/INF-016/2024.-----

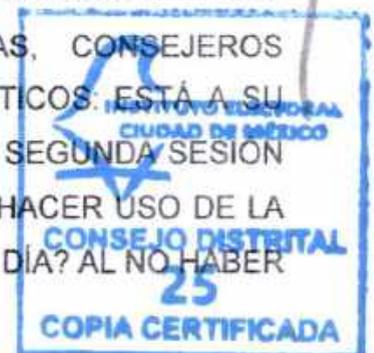
9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024. CD25/INF-017/2024.-----

10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. CD25/INF-018/2024.-----

11. ASUNTOS GENERALES.-----

CONSEJERO PRESIDENTE HE DADO LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 CONSEJO DISTRITAL. ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA? AL NO HABER



SIN TEXTO





10

10

QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, POR FAVOR, SECRETARIO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES: SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 CONSEJO DISTRITAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO INDICÓ: CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PIDE ANUENCIA A LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ: PROCEDA SECRETARIO A REALIZAR LA CONSULTA SOLICITADA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO PREGUNTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----



SIN TEXTO





LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE ORDENÓ: SECRETARIO DEL CONSEJO, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO APUNTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPUSO: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. PREGUNTO A USTEDES: ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024?-----

SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO 23 DE FEBRERO DE 2024; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

C. DIANA TALAVERA FLORES, C. GONZALO JOSAFAT ORNELAS HUITRON, C.



SIN TEXTO





12

MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA, C. JOSÉ ERNESTO MIRELES PAQUINI, C. ALMA ROSA MIRANDA GARCÍA Y C. DANIEL SÁNCHEZ GIL. -----

CONSEJERO PRESIDENTE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE ACTA.-----

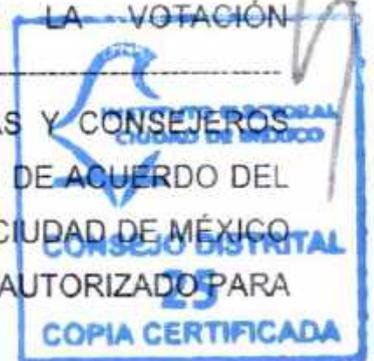
EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ: SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESPECIFICÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO CON LA CLAVE CD25-ACU-02/2024. ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO?-----

AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, POR FAVOR SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, PREGUNTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA



SIN TEXTO





13

EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-----

C. DIANA TALAVERA FLORES, C. GONZALO JOSAFAT ORNELAS HUITRÓN, C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA, C. JOSÉ ERNESTO MIRELES PAQUINI, C. ALMA ROSA MIRANDA GARCÍA Y C. DANIEL SÁNCHEZ GIL.-----

PRESIDENTE DEL CONSEJO QUEDA APROBADO EL ACUERDO POR **UNANIMIDAD**. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO DOS**.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ: SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESPECIFICÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, HE DADO LECTURA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----



SIN TEXTO





14

14

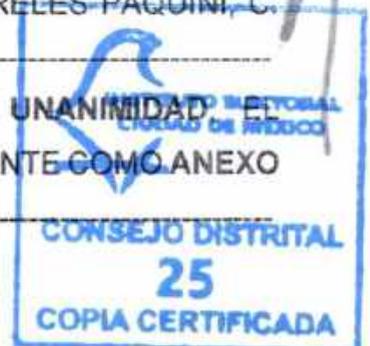
EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO CON LA CLAVE CD25-ACU-03/2024. PREGUNTO A USTEDES ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO?-----

SECRETARIO DEL CONSEJO, AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, CONSULTÓ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

C. DIANA TALAVERA FLORES, C. GONZALO JOSAFAT ORNELAS HUITRÓN, C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA, C. JOSÉ ERNESTO MIRELES PAQUINI, C. ALMA ROSA MIRANDA GARCÍA Y C. DANIEL SÁNCHEZ GIL. -----

PRESIDENTE DEL CONSEJO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACUERDO. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO TRES. -----



SIN TEXTO





15

15

EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ: SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, HE DADO LECTURA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-012/2024.

DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACION CON EL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-012/2024.

AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE



SIN TEXTO





16

CD25/INF-012/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO ANEXO
NÚMERO CUATRO. -----

POR FAVOR, SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME QUE PRESENTA LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL
PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL
LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL
«MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 22 DE MARZO DE 2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS
DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU
CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-013/2024. ¿DESEA
ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL
INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-013/2024? -----

AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO
DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE
CD25/INF-013/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO ANEXO
NÚMERO CINCO. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO APUNTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL SEXTO
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN



SIN TEXTO





17

17

DE CASILLAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIALES APROBADOS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 05 Y 21 DEL INE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MENCIONÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-014/2024. ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA, EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-014/2024?-----

AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-014/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO SEIS.**-----

SECRETARIO DEL CONSEJO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SÉPTIMO PUNTO** ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE ENFATIZÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-015/2024. PREGUNTO A USTEDES: ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-015/2024? AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR



SIN TEXTO





18

ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-015/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO SIETE**. ----- SECRETARIO DEL CONSEJO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

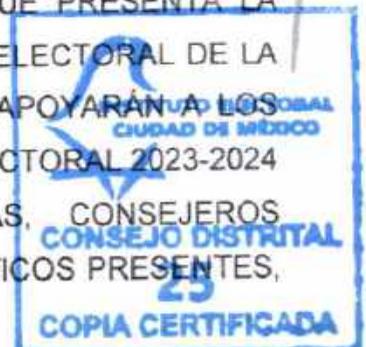
EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL **OCTAVO PUNTO** ES EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUNTUALIZÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-016/2024. PREGUNTO A USTEDES; ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-016/2024? AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-016/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO OCHO**. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

EL CONSEJERO PRESIDENTE ENFATIZÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES,



SIN TEXTO



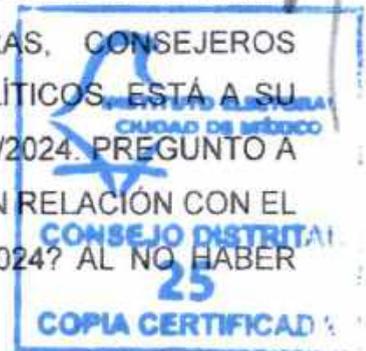


19

ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-017/2024. PREGUNTO A USTEDES: ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-017/2024? AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRITAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-017/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO DIEZ**. ----- SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO APUNTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-018/2024. PREGUNTO A USTEDES: ¿DESEA ALGUIEN HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-018/2024? AL NO HABER



SIN TEXTO





QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, ESTE CONSEJO DISTRICTAL SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL INFORME CON LA CLAVE CD25/INF-018/2024. SE ORDENA AGREGAR A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO ONCE**. ----- SECRETARIO DEL CONSEJO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DE ASUNTOS GENERALES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ:** CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRICTALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTEDES SI EXISTE ALGUN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. -----

EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO MORENA, EL C. JAVIER ORDUNA SUÁREZ MANIFESTÓ: LECTURA DE PRONUNCIAMIENTO EN TORNO A LA PROPAGANDA RETIRADA DE LA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO. -----

EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JOSÉ ANTONIO ROSAS SÁNCHEZ MANIFESTO: EXHORTO A LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL 25 Y LA ALCALDÍA XOCHIMILCO RESPECTO A LA ENTREGA DE SU INFORME DE CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA PARA UNA FISCALIZACIÓN OPORTUNA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: INFORME SOBRE EL INICIO DEL REGISTRO DE LA CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE



SIN TEXTO





CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES Y SUPERVISORES ELECTORALES LOCALES.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: SE INFORMA QUE SE ACABA DE INCORPORAR A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. OSWALDO TREJO ESCOBAR, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.-----

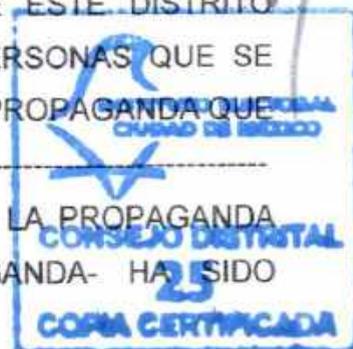
SECRETARIO DEL CONSEJO DE LECTURA A LOS TEMAS AGENDADOS EN ASUNTOS GENERALES.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: EL PRIMER TEMA EN ASUNTOS GENERALES ES UN PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL PARTIDO MORENA REFERENTE AL RETIRO DE PROPAGANDA DE LA CANDIDATURA DE MORENA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CIUDADANA CLARA BRUGADA.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.-----

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ COMENTÓ: ¡BUENAS TARDES! EL DÍA DE HOY, NOS PRONUNCIAMOS RESPECTO A LOS ACTOS DEPLORABLES QUE HOY AFECTAN A NUESTRA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE HEMOS CONSTATADO QUE, EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DE ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL, SE LLEVAN A CABO BRIGADAS DE PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LAS CALLES A DESTRUIR LA PROPAGANDA QUE ESTÁ COLOCADA.-----

ES EVIDENTE EL FUROR CON EL QUE SE ATENTA CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE CLARA BRUGADA, PUES -LA PROPAGANDA- HA SIDO



SIN TEXTO





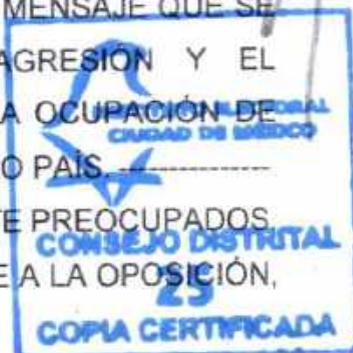
22

VANDALIZADA, CUBIERTA Y, ADEMÁS, DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN, LO QUE MÁS PREOCUPA SON LAS AGRESIONES HACIA EL ROSTRO DE LA CANDIDATA. CABE DESTACAR QUE, DE ESTOS ACTOS, NO SE PRETENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA, MÁS BIEN, ESTOS ACTOS VIOLENTOS CORRESPONDEN PRESUNTAMENTE A GRUPOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN.

DE TODO LO ANTERIOR, ES INDISCUTIBLE QUE LA OPOSICIÓN PRETENDE DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA QUE, SIN LUGAR A DUDA, BUSCA DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERA INEQUIDAD EN ELECCIÓN. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTO OCURRE ANTE LOS OJOS DE TODA LA CIUDAD, INCLUIDOS LOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE, COMO ÁRBITRO, DEBERÍA LLEVAR A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE IMPERE LA EQUIDAD Y EVITAR ESTOS ACTOS, SIN EMBARGO, SOLO VEMOS PASIVIDAD E INACCIÓN; POR TAL RAZÓN, NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO PARA EXPONER LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE TODAS Y TODOS USTEDES.

ES RELEVANTE ACOTAR QUE ESTE TIPO DE ACTOS NO SÓLO VULNERAN A LA CANDIDATA CLARA BRUGADA, SINO TAMBIÉN A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN EL ALGÚN PROCESO POLÍTICO ELECTORAL PRESENTE O FUTURO. PUES EL OBJETIVO O EL MENSAJE QUE SE TRANSMITE ES LA INTIMIDACIÓN, LA VIOLENCIA, LA AGRESIÓN Y EL SILENCIARLES, CON TAL DE QUE DESISTAN A ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS.

EN RESUMEN, ES UN FOCO ROJO, QUE NOS TIENE ALTAMENTE PREOCUPADOS, POR LO QUE, HAGO USO DE LA VOZ Y PIDO ENÉRGICAMENTE A LA OPOSICIÓN,



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD25-OR-02/03-24

23

23

PARA QUE CESEN ESTAS PRÁCTICAS INTIMIDATORIAS Y VIOLENTAS, QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES GENERAR INEQUIDAD EN LA CONTIENDA. LES RECUERDO TAMBIÉN, QUE DEBERÍAN CONDUCTIRSE CON RESPETO HACIA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE TODAS LAS CANDIDATAS MUJERES QUE ESTÁN CONTENDIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, POR LO QUE, LES EXIJO QUE SE APEGUEN A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS, PUES LA COMPETENCIA DE LA CUAL SOMOS PARTE EN ESTOS DÍAS SE BASA EN PROPUESTAS, EN DEBATIR IDEAS Y, NO EN DENIGRAR O BUSCAR EL DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS MUJERES CANDIDATAS.

POR OTRA PARTE, SOLICITARLE A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE ESTE TIPO DE CASOS LOS ATRAIGA A SU COMPETENCIA, QUE SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y QUE SE SANCIONE A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR LO ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS QUE SON PARTE. PUES NO PUEDE PERMITIRSE QUE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN POR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS CONTINÚE OCURRIENDO CON NORMALIDAD Y MÁS EN EL PROCESO TAN RELEVANTE QUE NOS OCUPA. DE ESTA MANERA, APROVECHO PARA RECORDAR A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, QUE UNA MANERA EN LA PODEMOS COMBATIR ESTE TIPO DE ACTOS, EMPIEZA DESDE EL MOMENTO EN QUE SE GARANTICE UN ESPACIO SEGURO, RESPETUOSO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SON Y SEAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PAÍS.

FINALMENTE, QUIERO HACER UN LLAMADO A QUE JUNTAS Y JUNTOS, INDEPENDIEMENTE DE REPRESENTAR A UN PARTIDO POLÍTICO O A UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJEMOS DE LA MANO PARA CONSTRUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE, DONDE, SIN IMPORTAR EL GÉNERO, PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL O DIFERENCIAS POLÍTICAS,



SIN TEXTO





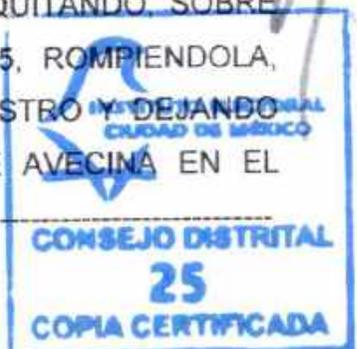
24

TODAS Y TODOS PODAMOS SENTIRNOS SEGURAS Y SEGUROS DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICA DEL PAÍS, SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO EN NUESTRO ENTORNO. AGRADEZCO SU ATENCIÓN, ES CUANTO ¡MUCHAS GRACIAS!

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PREGUNTÓ: ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL PRIMER PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JOSÉ ANTONIO ROSAS SÁNCHEZ MANIFESTÓ: ¡MUCHAS GRACIAS! CONSEJERO PRESIDENTE, HONORABLE CONSEJO, REPRESENTANTES DE PARTIDO. SE HA HECHO UNA ALUSIÓN DIRECTA A QUE LA OPOSICIÓN, EN ESTE CASO LOS PARTIDOS INTEGRANTES DEL PRI, PAN, PRD, MOVIMIENTO CIUDADANO SON LOS PARTÍCIPES, SON LOS AUTORES DEL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LA CANDIDATA A JEFA DE GOBIERNO, LO CUAL ES UNA GRAVE ACUSACIÓN SIN PRUEBAS FUNDAMENTALES QUE LA PARTE ACUSADORA TIENE QUE PROBAR. POR OTRO PARTE, TAMBIÉN NUESTRO CANDIDATO SANTIAGO TABOADA HA SIDO VIOLENTADO EXACTAMENTE EN LAS MISMAS PRACTICAS QUITANDO, SOBRE TODA -SU PROPAGANDA- EN EL DISTRITO ELECTORAL 25, ROMPIENDOLA, HACIENDO DAÑO DIRECTAMENTE A SU IMAGEN EN EL ROSTRO Y DEJANDO MENSAJES VIOLENTOS RUMBO A LA ELECCIÓN QUE SE AVECINA EN EL DISTRITO ELECTORAL 25.





25

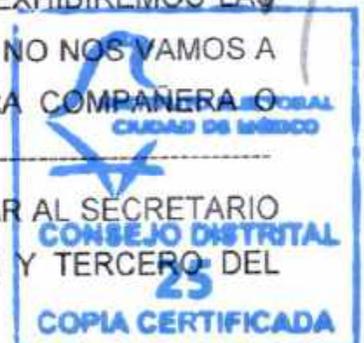
POR LO TANTO, NO ES UN AFÁN DE PELEAR, NI DE ACUSARNOS MUTUAMENTE, ES UN LLAMADO PARA CREAR CONSENSO Y PEDIRLE A LAS AUTORIDADES, TANTO ADMINISTRATIVAS COMO ELECTORALES QUE SE PRONUNCIEN AL RESPECTO PARA QUE CESEN ESTE TIPO DE ACCIONES, ESTOY DE ACUERDO CON EL REPRESENTANTE DE MORENA EN QUE TENEMOS QUE CAMINAR POR UN ORDEN CONSTITUCIONAL, UN ORDEN DE LEGALIDAD, UN ORDEN DE IGUALDAD DE CONDICIONES, NO PODEMOS SER PARTÍCIPES EN ESTA INEQUIDAD Y EN ESTE ATAQUE VIOLENTO QUE PUEDE ESCALAR A NIVELES NUNCA ANTES VISTOS. -----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO, DEL PARTIDO MORENA, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ COMENTÓ: ME VOY A PERMITIR LEER LA DEFINICIÓN — ALUSIÓN—, QUIERE DECIR QUE ES SUPUESTO O ES POSIBLE Y DENTRO DE LOS SINÓNIMOS: SUPUESTO, POSIBLE, PROBABLE, HIPOTÉTICO, PRESUMIBLE, CONJETURABLE. POR SUPUESTO, QUE SABEMOS QUE TENEMOS QUE DEMOSTRARLO, PERO DICE ALGUIEN "QUE SE PONGA EL CHALECO Y QUE LE QUEDE" NO HABLAMOS DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, NO PUSIMOS NOMBRE, SÍ DIJIMOS OPOSICIÓN. -----

LA OPOSICIÓN PUEDE SER, EN ESTE CASO, LOS PARTIDOS, GRUPOS, PERSONAS, NO LO SABEMOS, PERO POR SUPUESTO QUE EXHIBIREMOS LAS PRUEBAS EN SU MOMENTO SIN LUGAR A DUDA, NOSOTROS NO NOS VAMOS A QUEDAR CALLADOS ANTE CUALQUIER ATAQUE A NUESTRA COMPAÑERA O COMPAÑEROS CANDIDATOS ¡MUCHAS GRACIAS! -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: LE VOY A SOLICITAR AL SECRETARIO DEL CONSEJO LEA EL ARTÍCULO 26, PARRAFO SEGUNDO Y TERCERO DEL



SIN TEXTO



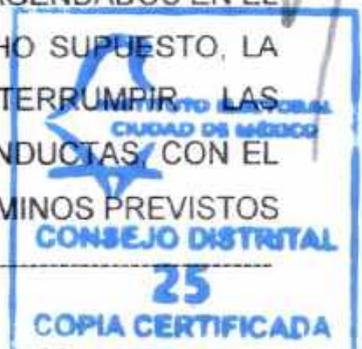


26

REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE CUANDO HACEMOS REFERENCIA A TEMAS QUE PUEDAN GENERAR CONTROVERSIAS HAY QUE MANIFESTAR LOS HECHOS A LOS QUE NOS REFERIMOS PARA NO CAER EN LA HIPÓTESIS QUE PREVÉ EL MARCO NORMATIVO. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO PRECISÓ: CONSEJERO PRESIDENTE EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MENCIONA, PÁRRAFO SEGUNDO; PARA LOS EFECTOS DE ESTE REGLAMENTO, SE ENTENDERÁ POR ALUSIÓN PERSONAL, CUALQUIER REFERENCIA DIRECTA A UNA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO DISTRITAL O A SU PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA SIN PARTIDO, RESPECTO DE SUS OPINIONES EXPRESADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN. NO ESTARÁ PERMITIDA LA ALUSIÓN SOBRE ALUSIÓN. -----

SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EN EL CURSO DE LAS DELIBERACIONES, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL SE ABSTENDRÁN DE ENTABLAR POLÉMICAS O DEBATES EN FORMA DE DIÁLOGO CON OTRA PERSONA INTEGRANTE DEL CONSEJO DISTRITAL, ASÍ COMO DE REALIZAR ALUSIONES PERSONALES QUE PUDIESEN GENERAR CONTROVERSIAS O DISCUSIONES AJENAS A LOS ASUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA QUE, EN SU CASO, SE DISCUTAN. EN DICHO SUPUESTO, LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL PODRÁ INTERRUMPIR LAS MANIFESTACIONES DE QUIEN COMETA LAS REFERIDAS CONDUCTAS, CON EL OBJETO DE CONMINARLO A QUE SE CONDUZCA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO. -----



SIN TEXTO





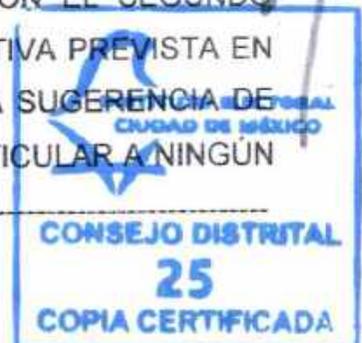
27

EL CONSEJERO PRESIDENTE RECALCÓ: NADA MÁS PARA QUE NO VUELVA A ACONTECER UN HECHO DE ESA NATURALEZA, EN UN ACTO DE PREPONDERAR LA LIBERTAD SE OTORGA EL USO DE LA PALABRA, PERO SIEMPRE HAY QUE ATENDER LAS CUESTIONES NORMATIVAS QUE RIGEN A ESTE CONSEJO DISTRITAL, SOBRE TODO EN TEMAS QUE PUEDEN CAUSAR POLÉMICA COMO SE HA MENCIONADO. POR OTRA PARTE, LOS INVITO A QUE ESOS HECHOS LOS DENUNCIEN ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE MANIFESTANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR Y, SOBRE TODO OFRECIENDO LAS PRUEBAS PARA EL CASO EN CONCRETO; CON TODO GUSTO ESTE CONSEJO DISTRITAL ACTUARÁ CUANDO ESOS ESCRITOS SE PRESENTEN YA SEA A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA ELECTORAL O EN SU CASO, A UNA INSTRUCCIÓN QUE NOS INDIQUE EL SECRETARIO EJECUTIVO.

¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO UNO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES? AL NO HABER QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA, POR FAVOR, SECRETARIO CONTINUE CON EL SEGUNDO TEMA AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: EL SEGUNDO ASUNTO ES EL CONSISTENTE EN EXHORTAR A LOS CANDIDATOS CONTENDIENTES PARA QUE ENTREGUEN SU INFORME DE GASTOS EJERCIDOS DURANTE EL PERÍODO DE CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA.

EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO Y A EFECTO DE NO CAER EN LA HIPÓTESIS NORMATIVA PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS QUE SE LES HAN LEÍDO, HAGO LA ATENTA SUGERENCIA DE QUE FUERA EN LO GENERAL EL EXHORTO Y NO EN LO PARTICULAR A NINGÚN INSTITUTO POLÍTICO PARA NO CAER EN DICHO SUPUESTO.



SIN TEXTO





28

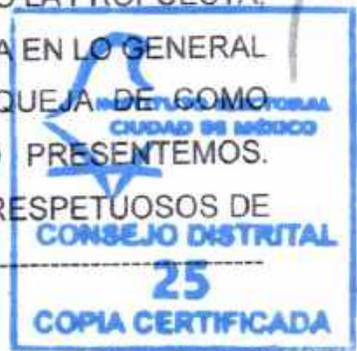
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JOSÉ ANTONIO ROSAS SÁNCHEZ MANIFESTÓ: ¡MUCHAS GRACIAS! DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL HEMOS VISTO A DIFERENTES PERSONAS TENER UNA PRECAMPAÑA Y UNA INTERCAMPAÑA DE LA CUAL HASTA LA FECHA NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS UTILIZADOS. POR LO QUE, SOLICITO AL CONSEJO DISTRITAL QUE SE EXHORTE A LOS CANDIDATOS A QUE ENTREGUEN LOS INFORMES DE DICHS RUBROS, CON EL FIN DE TENER UN MAYOR CONTROL DE LOS RECURSOS QUE SE HAN GASTADO Y EN SU CASO, QUE LA AUTORIDAD PUEDA EMITIR SANCIONES O PODER ABRIR PROCESOS ESPECIALES FISCALIZADORES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES?-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ COMENTÓ: EN EL MISMO SENTIDO SECUNDO LA PROPUESTA, PERO YO DIRÍA PARA QUE PRESENTEMOS, SINO YA NO QUEDA EN LO GENERAL Y QUEDA EN LO PARTICULAR, AQUÍ TAMBIÉN TENEMOS QUEJA DE COMO ARRANCARON E INUNDARON DE PROPAGANDA, Y DIGO PRESENTEMOS. NOSOTROS LO HAREMOS PRÓXIMAMENTE, YA QUE SOMOS RESPETUOSOS DE LA LEY, ¡GRACIAS!-----



SIN TEXTO





29

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES?-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. EYNAR ALEJANDRO MERCADO VILLANUEVA.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. EYNAR ALEJANDRO MERCADO VILLANUEVA MANIFESTÓ: CREO QUE COMO SE ADECUÓ LA PROPUESTA ORIGINAL QUE PRESENTÓ EL COMPAÑERO DEL PRD, HUBIERA SIDO MEJOR HABER CONSIDERADO OTRO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES. LO COMENTÓ SÓLO PARA HACER LA OBSERVACIÓN. POR OTRA PARTE, LOS RECURSOS E INFORMES SE DEBEN PRESENTAR EN SU MOMENTO ANTE LA AUTORIDAD, YO CREO QUE VENIR A MANIFESTAR AQUÍ SEÑALAMIENTOS, ES PIROTECNIA POLÍTICA. LOS INFORMES QUE SON OBLIGATORIOS, SE PRESENTARÁN EN SU OPORTUNIDAD, ASÍ COMO LO RELATIVO A LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA AL RESPECTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES?-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. DONOVAN ROSAS MÉNDEZ MANIFESTÓ: ¡MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE! ÚNICAMENTE



SIN TEXTO





HACER UNA INVITACIÓN A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS PARA QUE TENGAMOS RESPETO EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PORQUE HOY ESTAMOS ANTE UN PROCESO QUE SERÁ MUY SIGNIFICATIVO, EN ESTE CASO, PARA ESTA CIUDAD. PEDIRÍA QUE PODAMOS SER CONCRETOS Y RESPONSABLES DE LO QUE HABLAMOS, DE LO QUE COMENTAMOS Y DE LO QUE DECIMOS. RECORDARLES, QUE ESTAMOS EN UN ESTADO DE DERECHO Y HAGÁMOSLO VALER COMO TAL, ES TODO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA? AL NO HABER QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA. NADA MÁS PARA PRECISAR, HAGO UN COMENTARIO. TAL VEZ, EN UN EXCESO DE PERMITIR LA LIBERTAD Y NO RESTRINGIENDO EL USO DE LA PALABRA, LO HAGO PARA QUE LIBREMENTE DEBATAN SOBRE LOS TEMAS QUE CONSIDEREN. PERO, PRECISO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NI EL INSTITUTO ES COMPETENTE SOBRE LA REVISIÓN DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA, A PARTIR DE LA REFORMA DE 2014, QUIEN ES COMPETENTE ES LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INE, POR LO CUAL, TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN OBLIGADOS PARA QUE EN TIEMPO Y FORMA PRESENTEN SUS INFORMES DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ANTE DICHA AUTORIDAD.

LOS TEMAS SON LIBRES, PERO ESTE ÓRGANO NO ES COMPETENTE PARA VER ESOS TEMAS; EN ESTE CASO, SERÍA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

SECRETARIO, POR FAVOR, CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE ES EL PRONUNCIAMIENTO DE LA PRESIDENCIA DEL INICIO DEL REGISTRO DE LOS CAEL Y LOS SEL.



SIN TEXTO



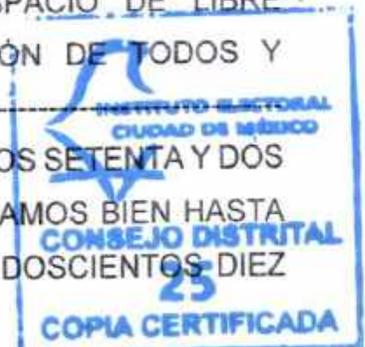


31

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NADA MÁS PARA INFORMALES QUE EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO INICIÓ EL REGISTRO PARA LAS PERSONAS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN ESTE CONSEJO DISTRITAL COMO CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL (CAEL) O COMO SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL (SEL); POR LO QUE LOS INVITO, EN SU CASO, COLABOREN CON LA DIFUSIÓN DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE INVITEN, EN SU CASO, A PERSONAS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

LA CONVOCATORIA INICIÓ EL DIECIOCHO DE MARZO Y CONCLUYE EL SEIS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; PARA ELLO LES SOLICITO, SI ES EL CASO, DE QUE PUEDAN INVITAR A LAS PERSONAS QUE USTEDES CONSIDEREN PUEDAN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO, YA QUE LAS ELECCIONES Y LA PARTICIPACIÓN ES UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE COMO CIUDADANO NOS ENRIQUECEN EN TODOS LOS ASPECTOS Y SOBRE TODO CONTRIBUYEN A LA DEMOCRACIA DE NUESTRO PAÍS. ESTOY CONVENCIDO DE QUE TODOS USTEDES Y NOSOTROS CUMPLIREMOS UN PROCESO QUE DE FRUTO CONFORME CON LOS PRINCIPIOS ELECTORALES: CERTEZA, LEGALIDAD E IMPARCIALIDAD; ASIMISMO, LOS INVITO A QUE EN ESTAS SESIONES SIEMPRE NOS CONDUZCAMOS CON RESPETO SOBRE TODO RESPETANDO EL MARCO NORMATIVO. RECORDEMOS QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL TIENE POR ESENCIA SER UN ESPACIO DE LIBRE PARTICIPACIÓN, PERO SIEMPRE RESPETANDO LA OPINIÓN DE TODOS Y CUMPLIENDO EL MARCO NORMATIVO ELECTORAL. -----

FINALMENTE, LES INFORMÓ QUE AL DÍA DE LA FECHA TENEMOS SETENTA Y DOS REGISTROS EFECTUADOS EN ESTE CONSEJO DISTRITAL, VAMOS BIEN HASTA EL MOMENTO, ESPERAMOS LLEGAR A NUESTRA META DE DOSCIENTOS DIEZ



SIN TEXTO





32

REGISTROS, LES ESTAREMOS INFORMANDO EN LA PRÓXIMA SESIÓN TODOS LOS DETALLES DE ESTE PROCESO DE REGISTRO. ANTERIORMENTE EL MTRO, LEOPOLDO MADRIGAL RODRÍGUEZ LES EXPLICÓ LAS DIFERENTES ETAPAS Y EL MOSTRÓ EL LUGAR EN QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO ESTAS ACTIVIDADES. FINALMENTE, EL SEIS DE ABRIL NOS PUEDEN ACOMPAÑAR A LA CONCLUSIÓN DE ESTE PROCESO DE REGISTRO, ESTÁN INVITADOS TODOS; RECUERDEN QUE EL REGISTRO CONCLUYE HASTA LAS VEINTICUATRO HORAS.

¿ALGUIEN DESEA A HACER USO DE LA PALABRA EN RELACIÓN CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES? -----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MANIFESTÓ: TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, EL C. JAVIER ORDUÑA SUÁREZ COMENTÓ: SOLICITO LA TOMA DE PROTESTA DEL REPRESENTANTE SUPLENTE, ME RETIRO PARA QUE ÉL PUEDA ASUMIR Y NO HAYA UNA FALTA DE OBSERVACIÓN A LA NORMA, ¡GRACIAS! -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES, POR FAVOR PONERSE DE PIE. CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL C. IVAN MANUEL MANRÍQUEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, DADO QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ A LOS TRABAJOS A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA -----



SIN TEXTO





33

EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: CIUDADANO IVÁN MANUEL MANRÍQUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA. - EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTED: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?-----

EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, EL C. IVÁN MANUEL MANRÍQUEZ MARTÍNEZ, CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO MANIFESTÓ: ¡SÍ, PROTESTO!-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE, PRECISÓ: ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SE REALICEN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES TOMAR ASIENTO.-----

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, DOY CUENTA QUE TOMÓ PROTESTA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA EL C. IVÁN MANUEL MANRÍQUEZ MARTÍNEZ.-----

POR FAVOR, SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO MANIFESTÓ: CONSEJERO PRESIDENTE, SE HAN AGOTADOS LOS TEMAS AGENDADOS EN ASUNTOS GENERALES.-----



SIN TEXTO





34

34

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOLICITÓ: POR FAVOR, SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESPECÍFICO: CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE CONCLUYÓ: CONSEJERAS, CONSEJEROS DISTRITALES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE TREINTA Y SIETE FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE DIEZ ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:-----

ÍNDICE

ANEXO UNO: LA LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25, CABECERA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO.-----

ANEXO DOS: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA



SIN TEXTO



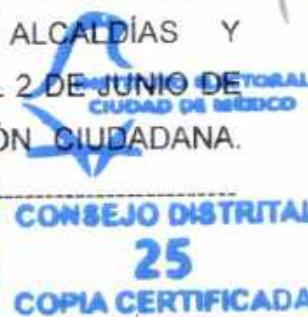


35

ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO
2023-2024. **CD25-ACU-02/2024.** -----

ANEXO TRES: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES - ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **CD25-ACU-03/2024.** -----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. **CD25/INF-012/2024.** -----



SIN TEXTO



36

36

ANEXO CINCO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 22 DE MARZO DE 2024. **CD25/INF-013/2024.** -----

ANEXO SEIS: PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES 05 Y 21 DEL INE. **CD25/INF-014/2024.** -----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **CD25/INF-015/2024.** -----

ANEXO OCHO: INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. **CD25/INF-016/2024.** -----

ANEXO NUEVE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024. **CD25/INF-017/2024.** -----

ANEXO DIEZ: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 25 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO



SIN TEXTO





37

37

AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. CD25/INF-018/2024.

CONSTE

DAMOS FE

C. CORVALÁN HILDEBRANDO
GAYTÁN CASAS
CONSEJERO PRESIDENTE

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO DISTRICTAL

25

C. ANDRÉS MALVÁEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO



LIC. ANDRÉS MALVAEZ SÁNCHEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- CERTIFICA -----

QUE LAS ANTERIORES FOTOCOPIAS CONSTANTES DE TREINTA Y SIETE FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS, INCLUIDA LA PRESENTE SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, APROBADA EL 27 DE ABRIL SIGUIENTE EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 25, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCUMENTO COTEJADO Y QUE SE TUVO A LA VISTA, EL MISMO COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE CONSEJO. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL

LIC. ANDRÉS MALVAEZ SÁNCHEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PLAZA DE SECRETARIO DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO EN LA DIRECCIÓN DISTRITAL 25, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL 25